REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



EDICTO No. **032**

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:	
SENTENCIA PROFERIDA EL:	30 DE JUNIO DE 2016
EN EL EXPEDIENTE:	66001-33-31-003-2008-00078-02 (J-0035-2015)
CLASE: MAGISTRADO PONENTE:	REPARACIÓN DIRECTA JUAN CARLOS HINCAPIÉ MEJÍA
DEMANDANTE: JOAQUÍN EMILIO MILLÁN GIRALDO, LUZ DARY ALARCÓN JARAMILLO, JUAN CARLOS, FABIAN DE JESÚS, AMANDA, JOSÉ JOAQUIN MILLÁN ALARCÓN, WILLIAM, ANA DELIA MARÍN ALARCÓN, JOSÉ REINEL GIRALDO ALARCÓN Y GLORIA ESTELLA MILLÁN ALARCÓN en nombre propio y en representación de ERIKA ALEJANDRA MILLÁN.	
DEMANDADOS:	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL
NATURALEZA:	AUTORIDAD NACIONAL
EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑAMA (ARICUlo 323 del C.P.C.). La Secretaria, MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO 37 CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:	
El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy, a las 4:00 p.m.	
MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO Secretaria General	

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



EDICTO No. 033

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:	
SENTENCIA PROFERIDA EL:	30 DE JUNIO DE 2016
EN EL EXPEDIENTE:	66001-33-31-703-2012-00137-02 (J-0057-2015)
CLASE: MAGISTRADO PONENTE:	REPARACIÓN DIRECTA JUAN CARLOS HINCAPIÉ MEJÍA
DEMANDANTE: MARY LUZ VALENCIA ISAZA en nombre propio y en representación de VALERIA MEJÍA VALENCIA E INGRID GUERRERO VALENCIA, EDUIN MAURICIO MEJÍA TABORDA, REINALDO VALENCIA PINO Y MARÍA ALEIDA ISAZA CANO	
DEMANDADOS:	E.S.E. HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA VIRGINIA
NATURALEZA:	AUTORIDAD MUNICIPAL
EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.). La Secretaria, MARTHA LUCÍA MARIN QUICENO 37 CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:	
El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy, a las 4:00 p.m.	
MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO Secretaria General	
Secretaria General	